



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

Alto Riesgo y otras jurisdicciones monitoreadas

Las jurisdicciones bajo una mayor supervisión trabajan junto al GAFI para atender el plan de acción sobre las deficiencias estratégicas en sus regímenes contra el lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación.

Las jurisdicciones con deficiencias estratégicas graves están sujetas a un llamamiento de atención urgente para proteger el sistema financiero internacional de los flujos financieros ilícitos.

Mayor monitoreo

- Jurisdicciones bajo mayor control

Llamado a la acción

- Jurisdicciones de alto riesgo sujetas a una llamada a la acción



MONITOREO POR PARTE DE SUJETO OBLIGADO

Se debe realizar la revisión constante de las publicaciones de organizaciones como el GAFI, ONU, OFAC, y organismos internacionales e intergubernamentales reconocidos en materia de lucha contra la legitimación de capitales, el financiamiento al terrorismo y la proliferación, con el fin de mantener actualizada su gestión de riesgos y señales de alerta.

<https://www.icd.go.cr/portalicd/>